

REVISTA FITOTECNIA MEXICANA:

GUÍA PARA AUTORES (Versión 2006)

Aprobada por el Comité Editorial

La Revista Fitotecnia Mexicana fue fundada en 1971 por la **SOCIEDAD MEXICANA DE FITOGENÉTICA, A. C. (SOMEFI)**, para promover la difusión de resultados de la investigación en ciencias biológicas vegetales enfocadas a producción agrícola, mejoramiento genético, fisiología, calidad de los alimentos y otras áreas afines, mediante la publicación de trabajos científicos **originales e inéditos**.

Un escrito científico original es el que resulta de la creatividad del autor, y aporta información valiosa, verificable y novedosa. Un escrito científico inédito es aquel que no ha sido publicado en otra revista o libro, excepto como resumen de un congreso, y tampoco se ha sometido simultáneamente a otra revista o casa editora para su publicación.

Estos trabajos pueden ser de tres tipos: **Artículo Científico, Nota Científica y Descripción de Nuevas Variedades**, cuyas normas específicas se describen a continuación. A juicio del Comité Editorial se podrían aceptar **Artículos de Revisión y Ensayos Científicos**.

1. ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

ASPECTOS GENERALES

En la Revista Fitotecnia Mexicana se publicarán, previo arbitraje y edición, artículos en los que se presenten resultados de investigación originales que no hayan sido publicados, ni estén en vías de hacerlo en otra revista nacional o internacional. Al menos uno de los autores debe ser socio de la SOMEFI y todos los coautores deben haber firmado su conformidad con el contenido y los procedimientos para la recepción, evaluación y edición de contribuciones a la Revista Fitotecnia Mexicana, a la entrega del mismo.

Los artículos se publicarán en castellano o inglés y pueden cubrir áreas relacionadas con mejoramiento genético, recursos genéticos, genética, citología, evolución, fisiología vegetal, fisiología postcosecha, calidad de alimentos, sistemas de producción, fisiotecnia, divulgación, producción de semillas, biotecnología agrícola, y

otras áreas relacionadas con las ciencias agrícolas, tanto de frutales, ornamentales, hortalizas y pastos, como de cultivos básicos e industriales. Se podrán aceptar artículos que traten temas de economía, silvicultura, estadística, y otras disciplinas, siempre y cuando tengan relación con las áreas de interés de la Sociedad Mexicana de Fitogenética y del Comité Editorial de la Revista.

Es importante que los resultados de investigación experimental que se presenten en forma de artículos tengan trascendencia regional, nacional o internacional y, sobre todo, que estén sustentados por información obtenida por procedimientos científicos verificables y válidos. Si se considera que un artículo tiene alcances restringidos o limitados, puede ser propuesto como Nota Científica o se objete su publicación.

No se aceptarán artículos que no se ajusten a la presente normatividad. Al respecto, es necesario hacer notar que la calidad de la Revista Fitotecnia Mexicana y de los artículos publicados en ella, es responsabilidad de los autores y del Comité Editorial.

TEXTO

El artículo tendrá una extensión total no mayor de 20 cuartillas, incluyendo cuadros y figuras, sin contar la página de presentación. Su contenido debe referirse a información de un estudio concluido y escribirse en procesador Word 6.0 o posterior, para Windows 98 o posterior, con tamaño de letra 12 tipo CG Times o similar, y a doble espacio en texto, cuadros, figuras y bibliografía, con márgenes superior de 3.0 cm y de 2.0 cm el resto, impreso en papel blanco tamaño carta con justificación al margen izquierdo, e iniciar cada párrafo con sangrías de tres espacios con excepción de la Bibliografía. Cada cuartilla será numerada en el margen inferior en posición centrada y terminar con palabras completas.

A la revista se enviarán cuatro ejemplares del artículo impresos en original, acompañado de la versión electrónica en disco de 3.5, o disco compacto.

La contribución que no cumpla con los requisitos anteriores no será aceptada.

PÁGINA DE PRESENTACIÓN

La primera cuartilla (no numerada), que corresponde a la página de presentación, debe contener únicamente los títulos en español e inglés, ambos en mayúsculas acentuadas, negritas y centradas, así como los nombres de los autores con el siguiente orden: nombre (s), apellido paterno y materno, y las respectivas direcciones en las que se anotará la institución, la dependencia y la dirección postal completa. El teléfono y correo electrónico son únicamente para el autor de correspondencia. Ver ejemplo en el siguiente recuadro.

**COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DE
GRANO DE CULTIVARES
PROLÍFICOS DE MAÍZ**

**GRAIN GROWTH COMPONENTS OF
PROLIFIC MAIZE CULTIVARS**

**José Alberto López Santillán^{1*}, César A. Reyes
Méndez², Sergio Castro Nava¹ y
Florencio Briones Encinia²**

¹División de Estudios de Postgrado, Unidad Académica Multidisciplinaria Agronomía y Ciencias, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Centro Universitario Adolfo López Mateos, Cd. Victoria, Tam. Tel. y Fax 01 (834) 318-1721 Ext. 2124. Correo electrónico: jalopez@uat.edu.mx ²Campo Experimental Río Bravo, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Km. 61 Carr. Matamoros-Reynosa, Río Bravo, Tam.

* Autor para correspondencia

Si todos los autores trabajan en la misma institución y dependencia, no será necesario numerar a los autores. El autor para correspondencia deberá identificarse con un asterisco en posición de superíndice, en seguida del número.

La Revista acepta solamente al autor responsable como único corresponsal para todo seguimiento de artículo y no se proporcionará información del estado que guarda el mismo a otra persona.

Cuando el autor responsable haya dejado de laborar o estudiar en la institución donde se realizó la investigación, se recomienda agregar la dirección actual completa.

TÍTULO Y CAPÍTULOS

El título indica la temática precisa del trabajo y no debe exceder de 15 palabras. Los nombres científicos como parte del título, se recomiendan solamente para especies poco comunes y, en este caso, se escribirán en letras cursivas, con mayúsculas sólo en la primera letra del género y en la del apellido(s) del (los) clasificador(es); este último no se escribe en cursivas. El título se escribirá con mayúsculas negritas, acentuadas, y sin emplear punto final. Después del título en español se escribirá el título en inglés con las mismas normas.

Los nombres de los capítulos deben también centrarse, escribirse en negritas con mayúsculas acentuadas y sin punto final, e irán en el orden siguiente: RESUMEN, SUMMARY, INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS y DISCUSIÓN (RESULTADOS Y DISCUSIÓN PUEDEN ESTAR SEPARADOS), CONCLUSIONES, AGRADECIMIENTOS y BIBLIOGRAFÍA.

Cuando se trate de artículos que describan planteamientos teóricos, desarrollo de nuevas metodologías u otros casos de interés, que requieran secciones o divisiones diferentes, cada una irá centrada, en negritas con mayúsculas acentuadas y sin punto final.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El Resumen contendrá como máximo 300 palabras. Es indispensable que contenga lo relevante del trabajo, en cuanto a justificación, metodología, resultados y conclusiones. Es preferible especificar datos concretos; por ejemplo, en lugar de escribir “se compararon tres dosis de N” debe indicarse “se compararon las dosis de 60, 100 y 140 kg N ha⁻¹”; es mejor indicar “hubo un incremento de 25 % en el rendimiento” que “hubo un incremento del rendimiento”. Favor de no incluir referencias bibliográficas en este capítulo.

De la redacción y contenido del Resumen depende que el lector aprecie el valor de la investigación y decida leer el artículo completo. Dado que esta sección es la que se reproduce en índices internacionales, debe incluir el nombre científico de cada especie que se mencione en este capítulo.

Al final del Resumen, se anotarán de cuatro a seis palabras clave en orden alfabético, que permitan ubicar en cualquier índice el tema tratado en el artículo. Se recomienda iniciar las palabras clave con el nombre científico de las especies estudiadas, y en esta sección se permite repetir palabras importantes del título. Ejemplo:

Palabras clave: *Zea mays* L., prolificación, tasa de llenado del grano, periodo efectivo de llenado de grano, densidad de población.

SUMMARY E INDEX WORDS

Los contenidos del Summary e Index words deben ser exactamente los mismos que los del Resumen y de las Palabras clave. Es responsabilidad de los autores asesorarse convenientemente con quien domine el idioma inglés.

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se especificará en forma clara y breve el porqué y para qué se hizo el estudio. Debe incluir los antecedentes, la justificación y los objetivos del trabajo. Es decir, contendrá la argumentación científica, técnica, social o económica que motivó la realización del estudio, o bien la importancia de haber desarrollado una teoría, método o proceso. La revisión de literatura se debe incluir en esta sección, en lugar de anotarla como capítulo.

Es importante que los autores verifiquen que los objetivos planteados en el artículo tengan relación directa con las conclusiones, por lo que se enfatiza que los objetivos sean clara y correctamente expuestos en este capítulo.

La revisión bibliográfica debe ser pertinente al tema del trabajo y actualizada; de preferencia, con menos de 10 años de haber sido publicada.

Se recomienda seleccionar las referencias más directamente conectadas con el tema y evitar revisiones múltiples (dos o más citas) para respaldar conceptos sencillos o ampliamente conocidos.

Para consignar las citas, si los autores son el sujeto de la oración se empleará el siguiente sistema: Autor(es) y entre paréntesis el año de la publicación. Cuando sean más de dos autores en una misma cita, se anotará el apellido del primer autor y a continuación la alocución latina *et al.*, pero en el capítulo de la Bibliografía se indicarán los nombres de todos los autores. Cuando la cita usada no esté expresada como sujeto de la oración, se escribirá dentro de un paréntesis, separando al autor (es) y el año con una coma, y a cada cita con punto y coma.

Se recomienda emplear referencias publicadas y disponibles en bibliotecas institucionales. No se aceptan referencias de disponibilidad restringida, como tesis, resúmenes de congresos, informes técnicos, informes anuales, apuntes mecanografiados. Si este tipo de información es verdaderamente importante, se autoriza citarla como comunicación personal (Com. personal), y al pie de la página respectiva escribir el nombre, especialidad y adscripción oficial de la persona responsable de esa fuente de información, o la publicación restringida de ser el caso.

Es preferible que los autores revisen directamente cada referencia en vez de hacerlo mediante terceras personas; así, los autores tendrán su propio juicio de los conceptos, conclusiones y valor de lo informado en la literatura. Por excepción, cuando no sea posible localizar la fuente primaria de información, se aceptará citar un trabajo mediante otra referencia, en cuyo caso en este capítulo y en el de Bibliografía sólo se consignará la referencia que los autores del artículo consultaron en forma directa.

Cuando dos o más referencias tengan el (los) mismo (s) autor(es) y hayan sido publicadas en el mismo año, se diferenciarán mediante una letra minúscula progresiva (a, b, c, etc.), colocada inmediatamente después del año de publicación. Las citas obtenidas de Internet podrán ser aceptadas si provienen de una institución reconocida y se agrega la fecha de actualización o de consulta.

En el uso de citas bibliográficas, con frecuencia los árbitros y editores detectan las siguientes deficiencias: 1) Los autores no incluyen en la Bibliografía a todas las referencias citadas en el texto; 2) Uso de referencias innecesarias que no están directamente relacionadas con el tema estudiado ni con los objetivos de trabajo; 3) Exceso de citas obsoletas o antiguas (más de 10 años de "edad"); 4) Falta de concordancia entre los nombres de autores o el año de la publicación consignados en la Bibliografía, con el anotado en el texto; 5) Uso de citas no válidas para la revista, como tesis y resúmenes de congresos o referencias sin arbitraje formal. Es importante que los autores pongan especial cuidado en estos rubros.

MATERIALES Y MÉTODOS

En este capítulo se indica dónde, cuándo y cómo se hizo el trabajo. Por tanto, se describirán en forma concisa, clara y completa, los materiales y la metodología empleados. Por ejemplo, se consignará el lugar, ciclo agrícola, labores culturales, tratamiento, método y diseño experimental, unidad experimental, variables evaluadas, forma y época en que se obtuvieron los datos, tipo

de análisis realizado, método de comparación de medias, así como otra información que permita que la investigación desarrollada pueda ser cotejada o validada.

Es necesario incluir referencias que amplíen o detallen la información de algún método, sobre todo cuando se describen métodos genotécnicos, estadísticos o de laboratorio.

Frecuentemente se observa que algunos métodos consignados en este capítulo están incompletos o no coinciden con el análisis que se presenta en el capítulo de Resultados y Discusión. Otras veces, la metodología aplicada no permite cumplir con los objetivos del estudio. Se recomienda a los autores cuidar estos aspectos en su artículo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo constituye la parte medular del artículo, pues es donde se describen los resultados del estudio y la interpretación de los mismos, en función de los objetivos planteados o de la hipótesis formulada.

Los resultados corresponden a la información obtenida y debidamente analizada desde el punto de vista estadístico, la cual generalmente se presenta en forma de cuadros y figuras. En este caso, la descripción textual se enfocará a destacar los aspectos relevantes de los resultados, y no para hacer una repetición en prosa de los datos tabulados o graficados. Los lineamientos para elaborar los cuadros y figuras se presentan en apartados posteriores y específicos en esta guía.

La discusión corresponde a la interpretación de los resultados y su comparación objetiva e imparcial con los de otros trabajos similares. En esta sección se recomienda hacer énfasis en la correspondencia entre los resultados y los objetivos (o hipótesis) antes planteados. Cuando los resultados sean imprevistos o difieran de los obtenidos por otros autores, deben discutirse las posibles causas y plantear alternativas para futuros estudios, sin caer en especulaciones que carecen de sustento. En este capítulo podrán incorporarse referencias bibliográficas que no se incluyeron en los capítulos anteriores, a la luz de los resultados y su discusión. En general, el autor debe tomar en cuenta que no basta con presentar datos, sino debe explicarlos en función de su relevancia y compararlos con los conocimientos actuales.

A continuación se anotan las fallas principales que los árbitros y editores detectan en este capítulo, que de evitarse acortaría significativamente el tiempo de

proceso editorial que requiere el artículo antes de ser aceptado para su publicación en la revista.

1. **Presentación de cuadros y figuras que no se apegan al formato de la revista ni a la guía de autores.**
2. **Incongruencia entre los objetivos planteados, la metodología utilizada y los resultados presentados.**
3. **Incongruencia entre la herramienta estadística utilizada, el resultado del análisis y la presentación de resultados.**
4. **Cálculos erróneos en porcentajes, promedios, tasas, etc.; ausencia de pruebas estadísticas adecuadas y empleo de unidades incorrectas.**
5. **Exceso de cuadros o figuras que no se discuten en el texto, y redundancia de datos (se repiten tanto en cuadros como en figuras).**
6. **Inclusión indebida de aspectos metodológicos en este capítulo (que debieron haberse indicado en Materiales y Métodos).**
7. **Omitir la evidencia que ofrecen las pruebas estadísticas de comparación de medias y discutir (y hasta concluir) acerca de diferencias que no fueron validadas con tales pruebas.**
8. **Hacer interpretaciones erróneas o sesgadas de los datos presentados, ofrecer explicaciones o hasta inferencias acerca de variables no incluidas en el artículo, o caer en el terreno de la especulación con inferencias no sustentadas por los resultados.**

CONCLUSIONES

En este capítulo se anotarán, en forma breve y concisa, las aportaciones concretas al conocimiento, avaladas por los resultados del estudio.

No se justifican las conclusiones derivadas de posibilidades o tendencias, y tampoco se acepta incluir en este capítulo sugerencias para estudios futuros. No numerar cada conclusión. El capítulo debe ser totalmente congruente con los objetivos y el texto del Resumen.

AGRADECIMIENTOS

Esta sección es la que se emplea para dar crédito a personas o instituciones que financiaron, asesoraron o auxiliaron en la realización de la investigación, que no sean coautores.

BIBLIOGRAFÍA

Contendrá la lista de todas las citas mencionadas en el artículo, en orden alfabético según las primeras letras del

apellido del autor principal. Su elaboración se basa en algunas reglas, entre las que destacan las siguientes:

1. Asegurarse que solamente se incluyan referencias que fueron sometidas a proceso de arbitraje y edición, previo a su publicación. No podrán ser aceptadas las tesis ni los resúmenes de memorias como referencias.
2. En cada referencia colocar primero el apellido o apellidos del autor principal y luego las iniciales del nombre o nombres de dicho autor. A continuación la (s) inicial (es) del segundo autor y luego sus apellidos. En el caso del tercero y demás coautores se procede como en el segundo. Tales iniciales no llevarán punto, y la separación de autores es mediante coma.
3. Primero se colocan las referencias cuyo autor fue único y luego las citas en que fue el primer autor.
4. Cuando en varias obras consultadas el primero o los primeros autores sean los mismos, las citas se ordenarán alfabéticamente con base en el apellido del primer coautor que sea diferente.
5. Cuando varios artículos tengan a los mismos autores, las referencias se ordenarán cronológicamente; si el año de publicación fue el mismo para varias citas, se diferenciarán con las letras a, b, c, etc.
6. Anotar cada cita, según se trate de un artículo o libro, separando cada parte con un punto, excepto el año que debe ir entre paréntesis.
 - a) En el caso de artículos se indicará en orden: autor(es), año de publicación, título del artículo, nombre completo (sin abreviar) de la revista, volumen y páginas.
 - b) En el caso de libros, el orden es el siguiente: autor(es), año, título, nombre del traductor (cuando lo haya), número de la edición (si no es la primera), nombre y ubicación de la editorial o de la institución donde se imprimió la obra y la paginación total (*i.e.*, 150 p.), o específica si sólo se consultó parte de la obra (*i.e.*, pp: 25-30).
7. Cuando el trabajo que se cita es parte de una publicación cuyos capítulos fueron escritos por diferentes autores, como memorias en extenso aceptables (4 o más páginas) de congresos, simposia, etc., la cita bibliográfica se estructurará en la siguiente forma: autor(es), año, título del capítulo; a continuación se pondrá *In*: título del libro (con mayúsculas en las primeras letras), nombre(s) del editor (es) o compilador (es), indicando entre paréntesis (ed, eds) o (comp, comps) según el caso; lugar y fecha de realización del evento, nombre de la casa editorial o institución donde se imprimió la publicación, y la numeración de páginas del artículo o capítulo.

8. Los títulos de los artículos y de capítulos de libros se escribirán con letra minúscula, excepto la primera letra del título y la de los nombres propios. Los títulos de libros deben iniciar con letra mayúscula en todas las palabras, con excepción de proposiciones y artículos gramaticales.

Ejemplos:

Artículos

- Binh L T, L T Muoi, H T K Oanh, T D Thang, D T Phong (1990)** Rapid propagation of agave by *in vitro* tissue culture. *Plant Cell Tissue and Organ Culture* 23:67-70.
- Vyskot B, Z Jara (1984)** Clonal propagation of cacti through axillary buds *in vitro*. *Journal of Horticultural Science* 59:449-452.
- Higuchi H, N Utsunomiya, T Sakuratani (1998)** High temperatura effects on cherimoya fruit set, growth and development under greenhouse conditions. *Scientia Horticulturae* 77:23-21.

Libros

- Macheix J J, A Fleuriet, J Billot (1990)** *Fruits Phenolics*. CRC Press. Florida, USA. 378 p.
- Pimienta E (1987)** Polinización y Fecundación en Frutales Perennes. Tema Didáctico No. 4. SARH-INIFAP. México. 27 p.
- Whitam F D, D F Blaydes, R M Devlin (1971)** *Experiments in Plant Physiology*. Van Nonstrand Reinhold C. New York, USA. 245 p.
- Steel R G D, J H Torrie (1960)** *Principles and Procedure of Statistics*. McGraw-Hill Book Company. Inc. New York. 481 p.

Capítulos de libros

- Burdon J J, A M Jarosz (1989)** Wild relatives as sources of disease resistance: *In*: The Use of Plant Genetic Resources. A H Brown, O H Frankel, D R Marshall, J T Willams (eds). Cambridge University Press. Cambridge, UK. pp:281-296.
- Roelfs A P (1988)** Resistance to leaf and stem rusts in wheat. *In*: Breeding Strategies for Resistance to the Rusts of Wheat. N W Simmonds, S Rajaram (eds). CIMMYT México. pp:10-22.

Memorias en extenso (de 4 o más páginas impresas)

- Crosbie T M (1982)** Changes in physiological traits associated with long-term breeding efforts to im-

prove grain yield of maize. *In*: Proc. 37th Annual Corn and Sorghum Industry. H D Loden, D Wilkinson (eds). Research Conference. Chicago IL. 5-9. Dec. Am. Seed Trade Assoc., Washington, D.C. pp:206-233.

En este capítulo es común que las referencias estén incompletas: se omita el año de la publicación, no se coloquen los nombres de todos los coautores, no se indiquen las páginas consultadas, no se anoten referencias que se citan en el artículo, o se enlisten citas que no se presentan en el texto, que los apellidos de los autores o el año de la publicación de las referencias que se indican en el texto no coincidan con lo que se enlistan en el capítulo de Bibliografía.

ELABORACIÓN DE CUADROS

Información general:

1. Sólo se aceptarán cuadros en formato de "tabla" de Word de Microcroft®. No se aceptarán los elaborados con espaciador o con tabulador.
2. Sólo usar dígitos significativos en los valores numéricos, en congruencia con el nivel de precisión con que se midió la variable. Las columnas deben ir alineadas por el punto decimal.
3. Los cuadros irán numerados progresivamente (*i.e.*, Cuadro 1, 2..., n), según se citan en el texto. La leyenda de cada uno debe contener el título escrito en la parte superior y con letras minúsculas, excepto la inicial de la primera palabra y las iniciales de los nombres propios. Su ubicación debe ser al final de artículo para facilitar el proceso de impresión en el formato de la Revista. No utilizar la palabra tabla en sustitución de cuadro.
4. En el texto los cuadros se especifican como Cuadro 1, Cuadro 2, ..., etc. Cada cuadro debe presentará los datos en forma organizada, de manera que facilite las comparaciones, se muestren clasificaciones, se observen rápidamente las relaciones y, sobre todo, se ahorre espacio del texto. Cada cuadro debe explicarse por sí mismo, sin repetir su contenido en figuras ni en el texto del artículo.
5. Cada variable será identificada con su nombre y unidades.
6. En cada cuadro solamente pueden presentarse tres líneas horizontales a todo lo largo o "mayores" (aunque puede haber varias sub-líneas que abarquen parte de las columnas o conceptos). La primera línea se coloca debajo del título del cuadro, la segunda bajo los criterios de clasificación principales, y la tercera al final del cuadro (Formato básico 1, de Word; es decir, las líneas no deben hacerse con la herramienta de di-

bajo, porque son diferentes a las de formato de tablas). Después de la última línea horizontal mayor se colocan las notas de pie del cuadro, las que son de tres tipos:

- a) Para identificar niveles de significancia estadística de cuadrados medios, se emplearán exclusivamente asteriscos (* = $P \leq 0.05$, ** = $P \leq 0.01$).
- b) Para diferenciar medias de tratamientos se emplearán letras minúsculas (a, b, c, etc.) con la siguiente leyenda: Medias con letras iguales no son estadísticamente diferentes; y se añade entre paréntesis el tipo de prueba y el nivel de significancia (ej., Tukey, 0.05).
- c) Para dar información complementaria al título, a los encabezamientos o a los datos se emplearán símbolos, a manera de superíndices; se recomienda utilizarlos en el orden siguiente:

†, ††, †††, ¶, ¶¶, §, §§, φ, φφ

Un ejemplo del formato para cuadros se presenta en esta guía.

Además de los aspectos anteriores, los autores tendrán especial cuidado en no saturar su escrito con cuadros, cuando muchas veces en uno se puede reunir la información de varios. El tamaño final de un cuadro no debe exceder a una página tamaño carta, y estar impreso en una misma página. Sólo podrán incluir en el cuadro variables que fueron descritas en Materiales y Métodos.

PRESENTACIÓN DE FIGURAS

1. Las figuras corresponden a dibujos, gráficas, diagramas y fotografías que ilustren resultados, y su información no debe estar duplicada en cuadros.
2. Las figuras se presentarán cada una por separado al final del texto en el orden en que se citan en el mismo. Ello es necesario para facilitar la impresión del artículo, una vez concluido el proceso editorial.
3. Las leyendas de las figuras se anotarán en hoja aparte, con la misma letra que en el texto. No convienen que sea parte de la figura porque dificulta la edición de formato de la revista.
4. El tamaño original máximo de una figura es una cuartilla, y debe permitir su reducción hasta 1/8 de página, sin perder legibilidad ni detalles. Por lo mismo, evite las figuras sobrecargadas.
5. Las gráficas y diagramas pueden estar procesadas en Word, Excel, Power Point o Sigma Plot. Al reverso de cada una, anotar con lápiz el número de la figura y el procesador utilizado.
6. No se aceptarán gráficas con fondo rayado o sombreado, ni gráficas bidimensionales con simulación tridimensional sin justificación técnica.

Cuadro 2. Modelos genéticos y valores estimados de los efectos genéticos de el periodo (PLLG) y de la tasa (TLLG) de llenado del grano, en cuatro cruza de sorgo evaluadas en Havelock, NE, EE.UU. 1997.

Cruza	Efectos genéticos ± ee					Desviaciones valor de F
	m	a	d	aa	dd	
PLLG (días)						
W-A x 22830R	36.1 ± 0.2**	-0.6 ± 0.2**	-2.8 ± 0.8**	-1.4 ± 0.6*		1.95
W-A x 17667R	33.7 ± 0.3**	1.2 ± 0.2**	-2.1 ± 0.5**			1.45
SJ7-A x 22830R	33.2 ± 0.2**	-2.9 ± 0.1**	-2.1 ± 1.0*	3.2 ± 0.9**	-6.8 ± 1.5**	0.08
SJ7-A x 17667R	31.8 ± 0.1**	-1.1 ± 0.2**	-1.2 ± 0.3**			2.18
TLLG (g día⁻¹/planta)						
W-A x 22830R	1.78 ± 0.05**	0.02 ± 0.04	1.53 ± 0.23**	0.75 ± 0.21**	-1.55 ± 0.35**	1.73
W-A x 17667R	1.59 ± 0.04**	-0.02 ± 0.04	0.33 ± 0.08**			0.31
SJ7-A x 22830R	1.67 ± 0.03**	-0.10 ± 0.04*	0.83 ± 0.08**			0.87
SJ7-A x 17667R	1.40 ± 0.03**	-0.16 ± 0.04**	0.14 ± 0.07*			0.79

7. Cuando las gráficas corresponden a modelos matemáticos, se anotarán las respectivas ecuaciones y sus coeficientes de determinación en la figura o leyenda.
8. Las gráficas y diagramas deben tener líneas y letras nítidas (no “aserradas” ni “de puntos”), ya que esto representa un grave problema de edición y de calidad.
9. Las fotografías, de preferencia digitalizadas, se enviarán en positivo, original y en color o blanco y negro, anotando al reverso con lápiz suave, el número que les corresponde. Las fotografías deberán tener nitidez (ya sea digitalizada o en positivo) y estar claramente relacionadas con el tema. En caso de orientación dudosa, indicar ésta con una fecha (↑) y la palabra “arriba” al reverso de la fotografía, con lápiz suave. Incluir escala en microfotografías.
10. La revista podrá solicitar los archivos de datos con los que se elaboraron las gráficas, o de las fotografías digitalizadas por separado, para fines de edición en el formato de la revista.
11. En caso de figuras “compuestas” (un conjunto de figuras presentadas con una sola leyenda), además de lo anterior, los componentes se identificarán con letras mayúsculas (A, B, C, ...), estar bien alineadas, tener letras del mismo tamaño y tipo, y líneas del mismo grosor.

12. Al igual que en el caso de los cuadros, las figuras se especifican en el texto como Figura 1, Figura 2, ..., etc.
13. Los autores deben considerar que en la reproducción de fotografías puede perderse nitidez durante el proceso de impresión.

II. GUÍA PARA NOTAS CIENTÍFICAS

En general, los requisitos que deben satisfacer los autores de este tipo de contribuciones y las normas para redactar aportaciones a esta sección de la Revista son las mismas que las indicadas para Artículos Científicos, excepto en los siguientes puntos:

1. Como Notas Científicas podrán presentarse: a) Resultados de investigación cuya trascendencia sea local o limitada; b) Resultados preliminares pero importantes y novedosos; c) Resultados de modificaciones o mejoramiento de algún método genotécnico, técnica experimental, análisis estadístico, aparato o instrumento de campo, invernadero o laboratorio.

Ejemplos de figuras y cuadro en el formato de publicación de la revista

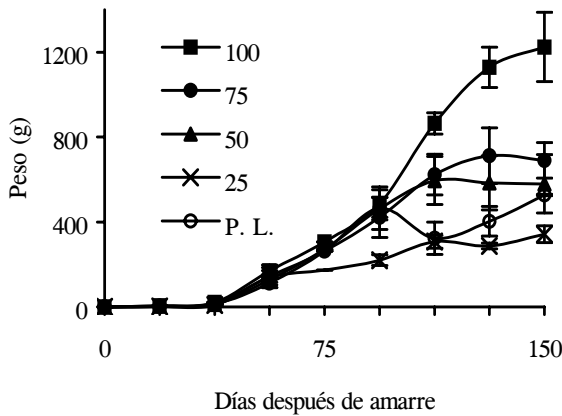


Figura 2. Patrón del crecimiento acumulativo de frutos de *Annona muricata* L. determinada por su peso, en función del porcentaje de polinización manual. (Tomado de Rev. Fitotec. Mex. 24:139-144)

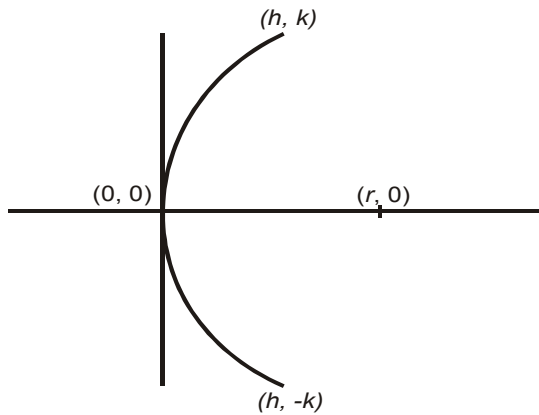


Figura 1. Representación de la sección longitudinal de un capítulo a lo largo de su eje central, en un sistema de coordenadas cartesianas. El símbolo *h* representa la profundidad si el capítulo es cóncavo, o la altura si el capítulo es convexo, *k* es el radio del disco, y *r* es el radio de curvatura. En este caso particular se representa a un capítulo convexo. (Tomado de Rev. Fitotec. Mex. 24:179-187)

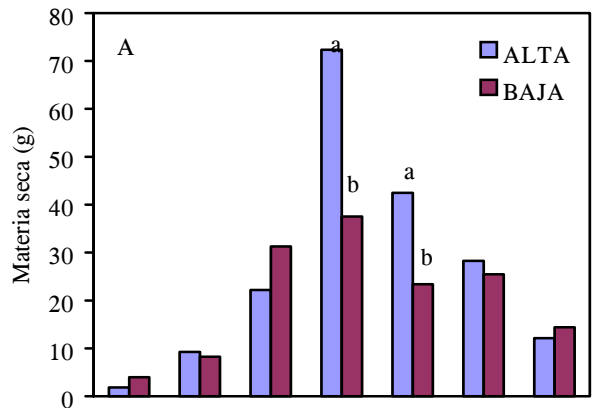
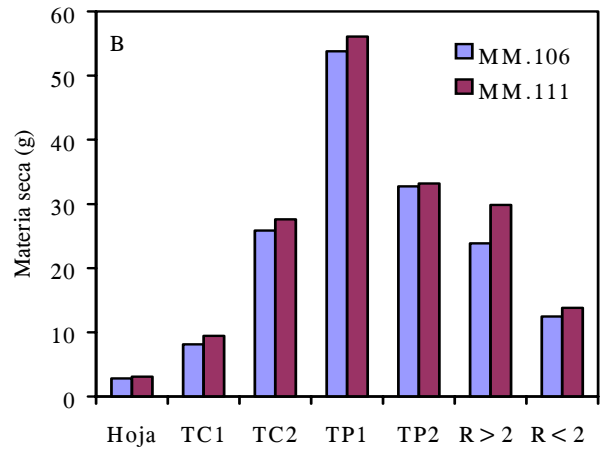


Figura 1. Distribución de materia seca en el cv. Agua Nueva II afectada por la posición del injerto (A) y el portainjerto (B) en Montecillo, México. (Barras sin letras en cada órgano de la planta son estadísticamente iguales, de acuerdo con Tukey, 0.05). TC1=Tallo del cultivar de un año; TC2=Tallo del cultivar de dos años; TP1=Tallo del Portainjerto parte aérea; TP2=Tallo del Portainjerto bajo el suelo; R > 2=Raíces mayores de 2 mm; R < 2=Raíces menores de 2 mm. (Tomado de Rev. Fitotec. Mex. 24:223-229)

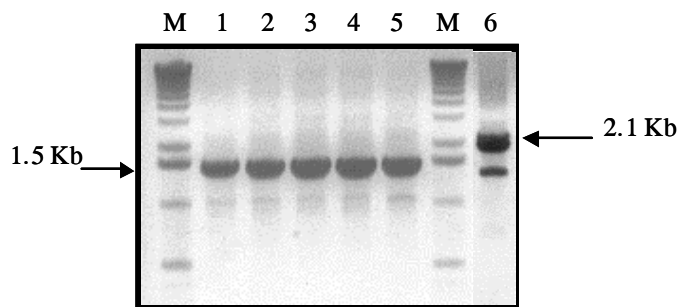


Figura 2. Ensayo por PCR en plantas transgénicas de *A. thaliana*. Se muestra la amplificación de una región del T-ADN de las construcciones pBADH-GUS-NOS (carril 1-5) y pBI121 (carril 6). Para amplificar la región de 1.5 Kb del promotor del gen *ahybadh4* (carriles 1-5) se utilizaron los oligonucleótidos M13 reverso y *ahybadh4*. Para obtener el fragmento de 2.1 Kb del gen reportero GUS (carril 6) se utilizaron los oligonucleótidos 35S y M13 universal. M: marcadores de peso molecular (1 Kb ladder, Gibco BRL). (Tomado de Rev. Fitotec. Mex. 26:133-140)

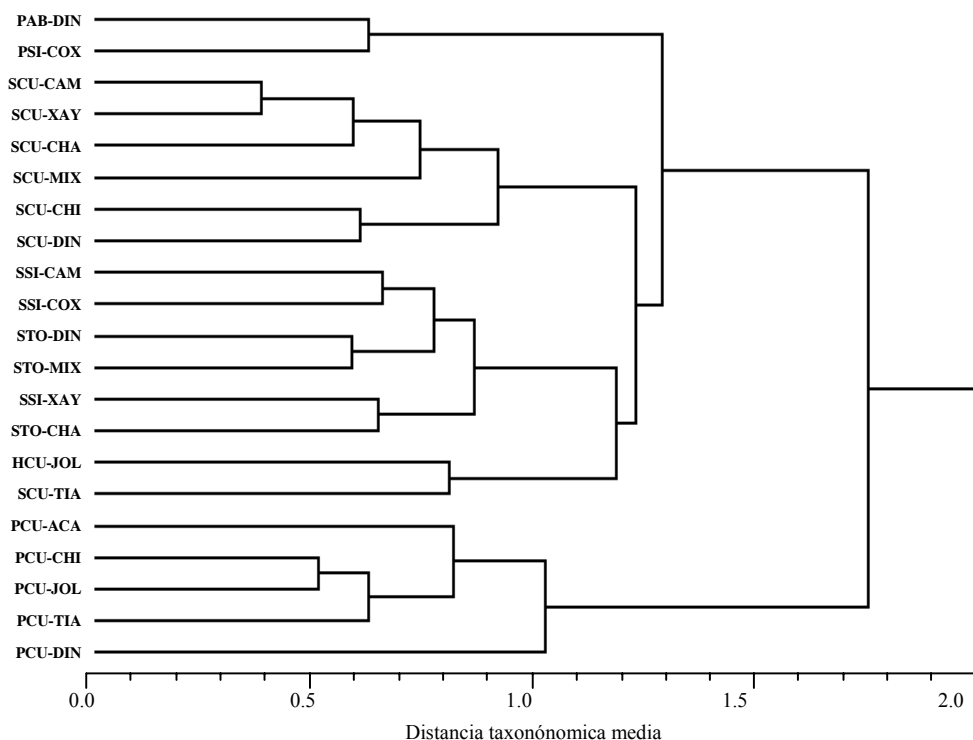


Figura 4. Clasificación de las 21 poblaciones de pitaya (*Stenocereus spp.*) con base en 18 características de sus frutos. Especie: P=*Stenocereus pruinosus*; S= *S. Stellatus*; H=probable híbrido; Tipo de población; CU=cultivada; AB=abandonada,;TO=tolerada, SI=silvestre); Localidad; DIN=Dimicuiti; COX=Coxcatlán; CAM=Camotlán; XAY=Xayacatlán; CHA=Chalcatzingo; MIX=Mixquitlixco; CHI=Chichihualtepec; JOL=Joluxtle; TIA=Tianguistengo; ACA=Acaquizapán. (Tomado de Rev. Fitotec. Mex. 24:213-221)

Cuadro 2. Modelos genéticos y valores estimados de los efectos genéticos de el periodo (PLLG) y de la tasa (TLLG) de llenado del grano, en cuatro cruza de sorgo evaluadas en Havelock, NE, EE.UU. 1997.

Cruza	Efectos genéticos ± ee					Desviaciones valor de F
	m	a	d	aa	dd	
	PLLG (días)					
W-A x 22830R	36.1 ± 0.2**	-0.6 ± 0.2**	-2.8 ± 0.8**	-1.4 ± 0.6*		1.95
W-A x 17667R	33.7 ± 0.3**	1.2 ± 0.2**	-2.1 ± 0.5**			1.45
SJ7-A x 22830R	33.2 ± 0.2**	-2.9 ± 0.1**	-2.1 ± 1.0*	3.2 ± 0.9**	-6.8 ± 1.5**	0.08
SJ7-A x 17667R	31.8 ± 0.1**	-1.1 ± 0.2**	-1.2 ± 0.3**			2.18
	TLLG (g día⁻¹/planta)					
W-A x 22830R	1.78 ± 0.05**	0.02 ± 0.04	1.53 ± 0.23**	0.75 ± 0.21**	-1.55 ± 0.35**	1.73
W-A x 17667R	1.59 ± 0.04**	-0.02 ± 0.04	0.33 ± 0.08**			0.31
SJ7-A x 22830R	1.67 ± 0.03**	-0.10 ± 0.04*	0.83 ± 0.08**			0.87
SJ7-A x 17667R	1.40 ± 0.03**	-0.16 ± 0.04**	0.14 ± 0.07*			0.79

*, ** Diferente de cero a una probabilidad de 0.05 y 0.01, respectivamente. Desviaciones y efectos genéticos fueron probados contra la interacción repeticiones x generaciones. m, a, d, aa, y dd son la media, y los efectos aditivo, de dominancia, aditivo x aditivo y dominante x dominante respectivamente; ee = error estándar.

2. El texto total de este tipo de contribuciones ocupará un máximo de diez cuartillas a doble espacio, incluyendo en su caso, cuadros y figuras.

3. La contribución contendrá los siguientes capítulos: RESUMEN y Palabras clave, SUMMARY, Index words, INTRODUCCIÓN (donde se incluirá la revisión de literatura), MATERIALES Y MÉTO-

DOS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN (en un solo capítulo, incluyendo las conclusiones principales), y BIBLIOGRAFÍA.

III. GUÍA PARA DESCRIBIR NUEVAS VARIETADES

Este tipo de contribuciones tiene como propósito principal dar a conocer las características agronómicas principales de cultivares obtenidos mediante mejoramiento genético. No se pretende detallar el desarrollo de cada una de las fases del programa de mejoramiento genético aplicado, ni los resultados detallados de evaluación de campo, laboratorio o invernadero, lo cual puede informarse mediante un artículo o una nota breve. Estas contribuciones también se someten a arbitraje formal. **El tiempo límite para reportar una variedad como nueva será de dos años después de que haya recibido su registro oficial.**

Se recomienda a los autores tomar en consideración lo siguiente:

1. En un máximo de cuatro cuartillas tamaño carta, escritas a doble espacio y sin separar en capítulos, indicar el origen de la variedad (líneas o poblaciones parentales), el método genotécnico aplicado, las características agronómicas más importantes, los principales resultados de las evaluaciones del rendimiento y estabilidad del mismo, comparados con los de variedades comerciales testigo. En caso de que la variedad ya tenga uso comercial señalar la fecha de liberación, así como el lugar donde puede obtenerse la semilla, y el número de registro en el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS). Las referencias bibliográficas serán la mínimas indispensables, hasta un máximo de diez.
2. Se recomienda incluir al menos una fotografía que ilustre a la variedad descrita, de preferencia en color.
3. Enviar cuatro ejemplares de cada contribución.
4. Los autores anexarán a su comunicación inicial, copia de todas las publicaciones (Boletines Informativos, Folletos Técnicos, Folletos para Agricultores, Hojas Desplegables, etc.), excepto copias de Informes Técnicos), donde se presente información de la variedad, para que el Comité Editorial pueda emitir un mejor dictamen.

NORMAS Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. De primordial importancia es que tanto los Artículos Científicos como las Notas Científicas tengan un tamaño propor-

cional en sus capítulos. Aunque el balance depende del tema tratado, se sugiere la siguiente distribución del total de páginas: 40 % para Resultados y Discusión, 20 % en Materiales y Métodos, 15 % para Introducción y 15 % para Conclusiones y Bibliografía.

2. Emplear las unidades y símbolos del Sistema Internacional (SI) de medidas. En una serie de datos con igual unidad de medición, utilizar numerales seguidos de la forma abreviada de la unidad (sin colocar punto al final ni mayúsculas al principio). Por ejemplo: 2, 4 y 6 $\mu\text{L L}^{-1}$; 16, 20 y 33 %; 3400, 1200 y 400 kg; 4 y 9 meses. En cambio, si sólo hay una cifra menor de 10, y la variable no es del SI, debe escribirse con palabras (seis variables, cuatro repeticiones, ocho ambientes, 16 árboles, 126 pozos); sin embargo, si esa cifra va acompañada inmediatamente de alguna unidad del sistema métrico decimal, debe expresarse con número (2 m, 6 g, 5 km) al igual que cuando esté precedida por un nombre con mayúsculas (Cuadro 6, Figura 9, Cuadros 2 y 3).
3. No empezar una frase o un párrafo con un numeral. Debe cambiarse la frase o escribir el número con letras.
4. Cuando se trate de cantidades grandes en el texto, procure redondear la cifra y emplear palabras como parte del número; así, 2 128 430 ha puede expresarse como "casi 2.1 millones de hectáreas".
5. Los diccionarios de los programas electrónicos (como "Word") no son recomendables para correcciones ortográficas. Es mejor cotejar la ortografía con un buen diccionario y revisar la redacción. También se recomienda que solicite a uno o más colegas le revisen su artículo antes de enviarlo para su posible aceptación por la Revista, y que dicha revisión se base en esta guía.

REFERENCIAS RECOMENDABLES SOBRE LA ESCRITURA Y EDICIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

- Alvarado L J (2000)** Redacción y Preparación del Artículo Científico. Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo y Colegio de Postgraduados. Texcoco, Estado de México. 2ª Ed. 241 p.
- Alley M (1995)** The Craft of Scientific Writing. 3rd. Ed. Springer. New York. 282 p.
- ASA, CSSA, SSSA (1998)** Publications Handbook and Style Manual. American Society of Agronomy, Crop Science of America and Soil Science Society of America. Madison, Wis. USA. 92 p.
- Carballo Q A (s/f)** Escribir Ciencia, un Manual Básico de Estilo. Colegio de Postgraduados. Montecillo, Texcoco, México. 300 p.
- Day R A (1998)** How to write and Publish a Scientific Paper. 5th Ed. Cambridge University Press. Cambridge. 275 p.
- Mari M J A (2004)** Manual de Redacción Científica. Publicación especial No. 3. Caribbean Journal of Science (caribjusci.org/epub1/).